

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMERCIALIZADORA HERRERA ROMAN CIA LTDA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Señores Socios de:

COMERCIALIZADORA HERRERA ROMAN CIA LTDA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la administración de la **COMERCIALIZADORA HERRERA ROMAN CIA Ltda.** Durante el ejercicio económico del año 2012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

Ecuador ocupa el décimo puesto dentro de un Ranking de competitividad conformado por 18 países, los que fueron evaluados por aspectos sociales que pueden beneficiar a sus respectivos pobladores en un estudio efectuado por el Grupo Educativo Aden.

Entre los aspectos que miden este ranking están la salud y educación, en los que Ecuador demuestra “avances positivos”. Ecuador viene evidenciando niveles de inversión y gasto público que son extraordinarios y redundan en el bienestar para su gente”.

Durante el primer trimestre del 2012 el crecimiento económico ecuatoriano fue del 0,7%. Al comparar marzo del 2012 con el mismo período del año anterior, el crecimiento anual de la producción nacional es del 5%. El PIB mantiene su tendencia creciente pero con una disminución a diferencia de los trimestres anteriores.

El desempleo a junio de 2012, en el sector urbano, se ubica en 5,2%, lo cual representa una reducción de 1,2 puntos porcentuales en comparación con junio de 2011. Por otro lado, la ocupación plena llega a 49,9%. Actualmente la ocupación plena supera al subempleo con 6,9 puntos porcentuales. Para junio de 2012, Guayaquil es una de las ciudades que tiene mayor desempleo (6,28%), mientras que Cuenca y Ambato de las que tiene menor desempleo (3,42%).

A finales del cuarto trimestre del 2011 la Inversión Directa en el país fue de 179 millones de dólares, este valor es mayor al registrado en los dos trimestres anteriores. Por otro lado, las remesas de los migrantes, en marzo de 2012, se ubicaron en 595 millones lo que significó una disminución del 9% en relación al mismo período del año anterior. La pobreza urbana para el primer trimestre del 2012 se ubica en 16%, lo que significa una disminución de 5 puntos porcentuales, frente a la registrada en el mismo Período del año anterior. Al comparar la canasta básica entre junio del 2012 y el mismo período del año anterior se observa un aumento del 5% en el valor indicado. Igualmente, en el mismo período la canasta vital, canasta que contiene menos productos que la básica, sufrió un incremento del 5,8%. El salario nominal, por su parte, se ha mantenido igual desde enero de 2012.

La inflación mensual del consumidor para marzo de 2012 se ubica en 0,18%, y la anual en 5%. Durante el segundo trimestre del 2012 la inflación acumulada llega a 2,40 %; esto quiere decir 0,41 puntos porcentuales menos que lo registrado en marzo de 2011.

El Presidente Rafael Correa ha asumido un fuerte compromiso público con el desarrollo económico del país y la distribución más igualitaria de la renta. En estas circunstancias, las políticas económicas han adquirido un papel central en el programa y discurso del Presidente.

Un primer rasgo a destacar de la política económica es la recuperación de la planificación como instrumento de la gestión pública ecuatoriana. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) ha adquirido mayor peso como Ministerio horizontal.

Además de la planificación, otro rasgo que caracteriza a la política económica ha sido El fuerte impulso fiscal a través de un acusado aumento del gasto público, con incrementos interanuales del orden del 25% en los años de fuerte incremento del precio del petróleo. El presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional para el año 2012 asciende a 26.109, 3 millones de USD, esto significa un 9% más que el presupuesto de 2011, aprobado en 23.950 millones.

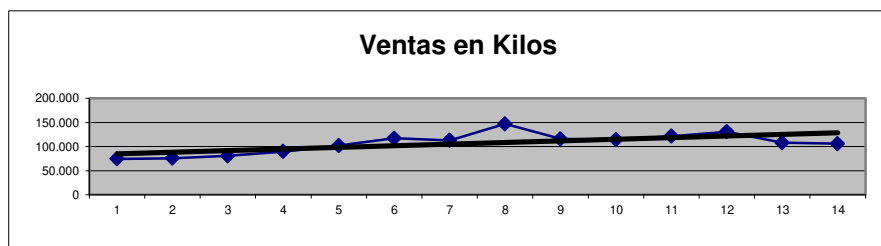
La política tributaria es uno de los ejes fundamentales de este gobierno, destacando las diversas reformas desde que Rafael Correa es presidente. A finales de 2011, el gobierno aprobó la última de estas modificaciones con la que se plantea enfrentar el déficit de la balanza comercial, así como la salida de capitales del país, además el gobierno califica la reforma como “verde”, debido a su intención ecológica. Para ello esta reforma contempla cuatro cambios fundamentales:

- El incremento al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5%.
- La creación de un impuesto de 0,02 USD por la compra de botellas de plástico no degradable.
- La imposición indirecta se ve reforzada con un aumento del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Este incremento va dirigido a la compra de cigarrillos y alcohol.
- Se aplica un impuesto “ecológico” a los vehículos privados con motores de más de 1500 centímetros cúbicos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

A continuación podemos verificar la evolución que ha tenido la comercializadora durante el año 2012 en cuanto a venta de kilos promedio por mes y número de clientes en el mercado.



Al analizar estos resultados a simple vista nos damos cuenta de la evolución positiva que ha tenido la distribuidora lo cual hace pensar que las políticas planteadas internamente han generado el resultado esperado.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la comercializadora mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades durante el periodo de operaciones así como también el logro de importantes metas y objetivos como son:

- Mejorar los niveles alcanzados en el año 2011 en lo que tiene que ver a penetración en el mercado local por punto de venta es decir mantener un crecimiento vertical enfocado al número de clientes para la distribuidora como también el crecimiento horizontal por punto de venta.
- Dar cumplimiento a todas las obligaciones necesarias PARA CON EL PERSONAL DE LA COMERCIALIZADORA lo cual permitirá de la misma manera exigir mejor rendimiento en sus actividades diarias así como también garantizar su bienestar y salud.
- Disminuir y controlar la cartera vencida y que la misma se ubique dentro de los parámetros establecidos en la política interna de la empresa para que de esta manera se garantice la liquidez de la misma.
- Alcanzar a través de metas claras el trabajo en equipo adecuado que persigan un mismo ideal. Así, como la infraestructura necesaria lo cual garantiza de mejor manera el funcionamiento en todas las áreas inmersas dentro de esta actividad.
- Determinar y captar el mercado necesario estableciendo rutas diarias tanto para vendedores como para el equipo logístico logrando aprovechar al máximo tiempo y rendimiento lo que nos hará más eficientes en nuestro trabajo.
- Garantizar alcanzar el punto de equilibrio necesario para la permanencia de la comercializadora en el mercado local.
- Lograr una mejor participación con nuestros productos en el mercado alimenticio de la región posesionando las marcas y llegando a realizar la cobertura necesaria para el éxito del negocio y a ser reconocida en poco tiempo como una comercializadora de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes clientes claves robusteciendo así los ingresos mediante la participación del mercado.
- Determinar horarios de atención al cliente sin interrumpir la labor central de distribución así como también alinear nuestros horarios de acuerdo a lo que la ley determina.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la comercializadora se ha desempeñado en un ámbito normal logrando cumplir con todas las obligaciones que la ley promueve, conservando las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa y del servicio de rentas internas.

5- SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA EN ESTE PERIODO QUE CULMINA

Luego de culminar este año de labores y tomando en consideración los factores sociales y económicos de la región tenemos un saldo favorable que garantiza la permanencia de la compañía a futuro, ver anexos del PYG, existe utilidades para todos los integrantes, el ejercicio comercial ha sido favorable.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración recomienda que se reinvierta las utilidades para mantener la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir los objetivos y fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Focalizar un nuevo segmento de mercado que permita incrementar el número de clientes y generar los recursos económicos para asegurar crecimiento dentro de la comercializadora.

Realizar inversión en logística en cuanto a equipamiento con el equipo de frio lo cual mantendrá de mejor manera el producto para de esta manera satisfacer en una mejor manera las necesidades del mercado así como también cubrir nuevas rutas que permitirán mejores resultados dentro del crecimiento de la distribuidora.

Optar por una política racional para la reducción de gastos y optimización de los recursos que se tiene en la actualidad, asegurando que el costo de distribución este por debajo de lo establecido, sin descuidar hasta el cliente más pequeño que es muy importante.

Dar un servicio de calidad mejorando y practicando políticas internas DE DESARROLLO HUMANO que garanticen al personal, ya que nuestro lema como

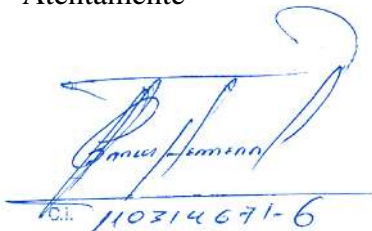
comercializadora de productos para el hogar es “LA FAMILIA ES TODO”. Y cómo puede sostener esta causa común y un sentido de dirección a través de los muchos cambios que tendrán lugar de una generación a la otra... “La filosofía básica, el espíritu y el impulso de una organización tienen que ver mucho más con sus relativos logros, más que con los recursos tecnológicos o económicos, la estructura organizativa, las innovaciones y el momento oportuno. Sin embargo, a todo esto, creo yo, le trasciende la firmeza con la que la gente de la organización cree en sus preceptos básicos y la lealtad con la que los llevan a cabo.

CONSIDERACIONES FINALES

Posiblemente, existan muchas interpretaciones sobre lo que es una empresa comercializadora de productos de primera necesidad. Nunca habrá consenso, sobre el papel que desempeña el comercio en el desarrollo de las sociedades. Pero, seguramente, la historia de millones de personas, en este planeta, sería diferente, en muchos de los planos de la conducta del hombre, especialmente en lo relacionado con el bienestar económico y social. En nuestro caso, la Comercializadora -con todas las imperfecciones inherentes a la naturaleza de los seres humanos- ha jugado un papel decisivo en el mejoramiento de la calidad de vida, para la mayoría de sus asociados e integrantes. Hemos recorrido, durante un año, etapas difíciles. Hoy, con este informe, dejamos constancia de algunos avances importantes. Pero quienes nos sucedan, en este propósito, tendrán aún, mayores retos por superar.

Para finalizar, queremos agradecer a todas las personas que hoy, y en el pasado, han hecho posible la conformación y existencia de esta empresa. A los asociados que, de manera visionaria y entusiasta, han creído en este proyecto. Con sus sugerencias, sus inconformidades y sus acciones, han hecho posible que la COMERCIALIZADORA mejore la prestación de sus servicios en la consolidación de esta Entidad, señalándole los mejores rumbos posibles. A todos quienes directa e indirectamente fueron partícipes de este proyecto por su esfuerzo y sacrificio. De manera especial, agradecemos a nuestro equipo de empleados, parte fundamental en el soporte administrativo y operativo de la Empresa ya que sin ellos esto no sería posible.

Atentamente



C.R. 110314671-6

Eco. Carlos R. Herrera Salcedo
GERENTE GENERAL

